



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

CONSEJO DE RECTORÍA  
ACUERDO No. 046  
2 DE OCTUBRE DE 2018

Por medio del cual se  
**"Aprueba la Política de Bienestar y Pastoral Universitaria"**

El Consejo de Rectoría de la Universidad Católica de Manizales, en ejercicio de las facultades estatutarias y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992, y

**CONSIDERANDO:**

- a. Que el Sueño Institucional de la Universidad Católica de Manizales proyecta la formación de líderes constructores de una nueva sociedad.
- b. Que de conformidad con el Proyecto Educativo Universitario "El bienestar y la pastoral social en la UCM concretizan la misión de la Iglesia y promueven una comunidad universitaria preocupada en la institución por el desarrollo humano- cristiano".
- c. Que la Política de Bienestar Universitario apunta al fortalecimiento de la formación integral de sus miembros, a la provisión de las condiciones y recursos para propiciar un mejoramiento de su calidad de vida y a disponer los mecanismos para fomentar la consolidación de una comunidad universitaria reconocida por su sentido de pertenencia, sus buenas prácticas de convivencia y su compromiso con la sociedad.
- d. Que el Consejo de Rectoría, mediante Acuerdo 042 de 1 de diciembre de 2015, aprobó los **"Lineamientos Generales de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria"**.
- e. Que el Consejo Superior delegó en Consejo de Rectoría la actualización de las Políticas Institucionales.
- f. Que el Consejo de Rectoría, en sesión del 2 de octubre de 2018, aprobó la modificación de la denominación de los **"Lineamientos Generales de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria"**.


**ACUERDA**

**Artículo primero:** Modificar la denominación de **"Lineamientos Generales de la Vicerrectoría de Bienestar y Pastoral Universitaria"** por **"Política de Bienestar y Pastoral Universitaria"**

**Comuníquese y cúmplase.**

Manizales, 17 de octubre de 2018

  
Mgra. Hna MARIA ELIZABETH CAICEDO CAICEDO O.P.  
Rectora

  
Abg CATALINA TRIANA NAVAS  
Secretaría General

